



Santiago, 4 de diciembre 2025  
**GG/311/2025**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en el mercado local.

De nuestra consideración:

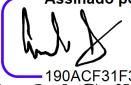
De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunicamos a Usted que, con esta fecha Banco Itaú Chile efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el N° 3/2022.

Las condiciones específicas de las colocaciones efectuadas son las siguientes:

- Bonos Serie “**DR**”, Código **BITADR0223**, por un monto total de CLP \$ 13.000.000.000.- (trece mil millones de Pesos) recaudándose la suma de CLP \$ 13.131.426.012.- (trece mil ciento treinta un millones cuatrocientos veintiséis mil doce Pesos) con fecha de vencimiento el día 9 de marzo de 2031, a una tasa promedio de colocación de 5,74%.
- Bonos Serie “**DZ**”, Código **BITADZ0523**, por un monto total de UF 600.000.- (seiscientas mil Unidades de Fomento) recaudándose la suma de CLP \$ 23.723.273.327.- (veintitrés mil setecientos veintitrés millones doscientos setenta y tres mil trescientos veintisiete Pesos) con fecha de vencimiento el día 10 de mayo de 2041, a una tasa promedio de colocación de 3,06%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

ds  
ctc

Assinado por:  
  
190ACF31F397467...  
**André Gailey**  
Gerente General  
**BANCO ITAÚ CHILE**

